

Salud. Patricia Núñez ve desgarrador drama pacientes

Diputados piden a Gobierno tres centros regionales de cáncer

La proponente de la resolución, Patricia Núñez, expresa cientos mueren en localidades por dificultades para llegar a la capital.

Juan María Ramírez
j.ramirez@hoy.com.do

La Cámara de Diputados aprobó 20 resoluciones sometidas por legisladores, entre ellas una que solicita al presidente la República la construcción de tres centros regionales especializados en cáncer, debido a las penurias que sufren los pacientes que residen fuera del Distrito Nacional para obtener servicios adecuados y a tiempo.

La pieza, de la autoría de la diputada Patricia Núñez (PRM) Santo Domingo Norte, propone la apertura de

un centro en el Sur, otro en el Este y uno en el Norte del territorio nacional, con los cuales, además, se descongestionarían los hospitales de la capital dominicana.

En su exposición para motivar a sus colegas diputados, Núñez manifestó que la resolución es un paso concreto hacia una salud más justa, humana y descentralizada, donde el acceso no dependa del lugar donde se viva.

Consideró desgarradora la situación de miles de pacientes con cáncer en las localidades del interior del país que no encuentran siquiera el pasaje para trasladarse a la capital dominicana, menos para la alimentación y costear los medicamentos.

En el informe que presentó la Comisión Perma-

AGRADECIMIENTOS Legisladora Núñez agradece a colegas

Respaldo unánime
Diputados de diferentes partes del territorio nacional se manifestaron a favor de la apertura de los tres centros para tratar cáncer: Santiago, San Pedro de Macorís y Azua. La proponente, Patricia Núñez, agradeció el respaldo de sus colegas y el informe favorable de la Comisión de Salud de la cámara baja.

nente de Salud expresó que la Constitución de la República establece que la salud es un derecho fundamental de cada persona y que es responsabilidad del Estado garantizar el acceso



Diputada Patricia Núñez, Santo Domingo Norte.

a servicios de calidad, oportunos y permanentes. La Ley General de Salud 42-01, establece el Sistema Nacional de Salud, promueve el acceso a servicios de calidad y la necesidad de crear instituciones que fortalezcan la atención en áreas críticas como la oncología.

Precisa que el cáncer es una de las principales causas de muerte en República Dominicana, representando un grave problema de salud pública que afecta a miles de personas.

Precisa que, según datos del Ministerio de Salud Pú-

blica y Asistencia Social (Mispas), las tasas de incidencia y mortalidad por cáncer han aumentado en los últimos años, lo que demanda una respuesta integral y efectiva del sistema de salud.

Señala que el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (Incart), ubicado en Santo Domingo, ha sido un referente en la atención oncológica, pero que la capacidad se encuentra sobrepasada, por lo que se requiere la expansión de esos servicios a otras regiones del país. ■

Escasez de lluvias Chubascos vespertinos para hoy y mañana

El polvo sahariano mantendrá limitadas las lluvias hoy, con cielo grisáceo y sensación térmica elevada. Sin embargo, dice el parte del Instituto de Meteorología que durante el transcurso de la tarde y hasta la noche, una débil vaguada y los efectos de calentamiento diurno y orográfico generarán aguaceros locales y tronadas aisladas.

Informa que tocarán el noreste, sureste, cordillera Central y Hato Mayor, Monte Plata, Sánchez Ramírez, Duarte, San Juan, el norte de Azua, Elías Piña, Pedernales, y el Gran Santo Domingo.

El reporte indica que el panorama de mañana será similar y que la unión de una onda y una vaguada traerán chubascos. Ante el ambiente caluroso y particulares de polvo, exhorta a hidratarse, tomar suficiente agua y ropas ligeras. ■



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0023

El INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

“ADQUISICIÓN DE BOMBAS TURBINAS VERTICALES, INATASCABLES Y SUMERGIBLES PARA SER UTILIZADAS EN LAS PROVINCIAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR APS.”

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gov.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas en www.comprasdominicana.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el 30 de Julio 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo

SNCC.F.009



911 SISTEMA NACIONAL
DE ATENCIÓN
A EMERGENCIAS
Y SEGURIDAD

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: 911-CCC-LPN-2025-0005

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados, debidamente domiciliados en la República Dominicana, a presentar propuestas técnicas y económicas en el marco del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la:

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTAS DE GOOGLE MAPS API PARA LA ASISTENCIA A DESPACHO DE EMERGENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1”, Referencia No.: 911-CCC-LPN-2025-0005.

Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas deberán descargarlo de la página web del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, www.911.gov.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.portaltransaccional.gov.do, a fin de la elaboración de sus propuestas. El Pliego de Condiciones Específicas está disponible de manera gratuita.

Las ofertas serán recibidas hasta la hora y fecha indicada en el Cronograma elaborado al efecto, en formato digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP); Igualmente se podrán presentar ofertas físicas en el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Recepción de Ofertas Económicas, el cual se realizará en presencia de un Notario Público, en un salón pendiente de asignación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 69, esquina calle Dr. Núñez y Domínguez, sector La Julia, Distrito Nacional, República Dominicana. Así como los oferentes que deseen participar, de manera remota y simultánea, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Los interesados en participar en los actos públicos deberán indicar su correo electrónico en la carta de manifestación de interés que deberá ser remitida al correo electrónico Juridica911@911.gov.do. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos).

Publicado a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Designan a Julissa Jiménez directora ejecutiva Consejo Nacional del Comercio en Provisiones

SANTO DOMINGO. El Consejo Nacional del Comercio en Provisiones (CNCPC) anunció la designación de la empresaria Julissa Jiménez nueva directora ejecutiva de esa entidad empresarial.

Jiménez, es la primera mujer en 23 años en ser designada para esta posición, marcando el inicio de una etapa orientada a la modernización institucional, el fortalecimiento gremial y la articulación público-privada del comercio en provisiones.

Con más de 25 años de experiencia en el ámbito empresarial, gubernamental



Julissa Jiménez.

y asociativo, Julissa Jiménez ha sido una destacada promotora del desarrollo de las MIPYMES, el empoderamiento económico femenino y la innovación territorial. Fue presidenta de la Asociación Dominicana de Muje-

res Empresarias (ADME) durante el período 2022-2024, donde lideró un crecimiento sin precedentes a nivel nacional.

De acuerdo a una nota de prensa, en su rol anterior como directora de Emprendimiento en la Liga Municipal Dominicana, impulsó iniciativas clave de desarrollo local en colaboración con los gobiernos municipales.

Jiménez, ha representado al país en foros internacionales sobre género, economía y sostenibilidad, consolidando su perfil como referente del liderazgo femenino en la región.

Alcántara resalta proceso innovación implementado por ProConsumidor

SANTO DOMINGO. El director ejecutivo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), Eddy Alcántara, afirmó que gracias al proceso de innovación institucional y transformación tecnológica impulsado desde el inicio de su gestión, la República Dominicana se ha consolidado como un referente mundial en la protección de los derechos de los consumidores.

Alcántara, quien habló sobre el tema en el "Foro Bu-



Eddy Alcántara.

siness 2025: Buenas Prácticas de la Innovación en la Administración Pública", organizado por Gala Media Group, aseguró que la institución que dirige ha logrado "un antes y un después" en

su gestión.

Resaltó que «esto, ha sido gracias a la revisión profunda del marco normativo y la creación de mecanismos que permiten dar respuestas más efectivas a la ciudadanía».

La Consulta Médica
con **Patricio Peralta**

Sábados
VTV Canal 32
6:00 p.m.

Streaming:
<https://vtvcanal32.com.do>

@laconsultamedica

Un programa de Multimedia de Salud | Canal 32

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INAPA-CCC-LPN-2025-0023

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

“ADQUISICIÓN DE BOMBAS TURBINAS VERTICALES, INATASCABLES Y SUMERGIBLES PARA SER UTILIZADAS EN LAS PROVINCIAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR APS”

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas en www.comprasdominicana.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas el 30 de Julio 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
— Director Ejecutivo